

FRONTERAS INDÍGENAS DEL ORIENTE BOLIVIANO

La dominación colonial en Moxos y Chiquitos, 1675-1810

Daniel J. Santamaría
Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad
Nacional de Luján, Argentina

1. La naturaleza de la frontera colonial

Los mapas históricos de las posesiones españolas o portuguesas en Sudamérica muestran dos grandes regiones cuyos centros de poder, ciudades y caminos suelen aparecer bien demarcados. Una abarca de manera general todo el macizo andino desde Venezuela a Chile, abriéndose al sudeste hacia el Río de la Plata y el Paraguay y la otra la costa atlántica desde las Guayanas hasta el sur brasileño. En medio de ambas, una enorme «tierra de nadie» incolora y sin señales de poblamiento, reconocidas como el objeto poco explorado de las ambiciones territoriales de las potencias coloniales, la materia prima de los tratados de límites. El carácter de fortificación o de misión evangelizadora de sus puntos poblados subraya aún más su rasgo periférico o marginal, convirtiéndolas en un reservorio de «tierras nuevas» colonizables, desprovistas prima facie de sentido económico. Se supone que este formidable *inland* separa los dominios coloniales en vez de integrarlos y que todo el contacto entre las dos grandes regiones no pasa de un contrabando eventual, un reconocimiento científico, un desplazamiento hostil de poblaciones aborígenes o una expedición militar.

Esta concepción historiográfica de los espacios intermedios se desentiende del análisis de sus formaciones económicas y por lo tanto no indaga sobre la posibilidad de vincularlas con las zonas mejor conocidas (tradicionales) del dominio español o portugués. Como resultado de esta impresión —que dicho de paso no deriva directamente de las fuentes coloniales sino de las concepciones políticas del siglo XIX— no es extraño que casi toda la bibliografía disponible la hayan provisto los antropólogos. Pareciera que para que un espacio se adjetive

como «económico» requeriría coincidir con los organizados administrativamente, idea que conserva demasiado vigor y ha inhibido de hecho todo análisis socioeconómico de estas zonas alejadas del poder y en goce de cierta autonomía, determinada precisamente por su carácter excéntrico.

En realidad, Sudamérica reconoce en su último periodo colonial varios «espacios vacíos» no conquistados ya sea por su particular contexto ecológico (la alta cuenca amazónica), por constituir el hábitat de cazadores-recolectores o agricultores itinerantes (como el Chaco) o simplemente por la incapacidad colonial de organizar aparatos militares permanentes (como en la Patagonia). Pero la enumeración de esos espacios fuera de la frontera colonial no debiera incluir las zonas que aun sin un control directo por parte de los Estados coloniales, quedaron integradas al sistema mercantilista mundial articulado a partir del siglo XVI y cuya vigencia se extendió hasta las guerras revolucionarias de principios del XIX.

Este sistema constituyó una «red articuladora» de distintos modos de producción (intra o extrarregionales) que a escala planetaria reguló el volumen y el modo de circulación de mercancías y la apropiación de un excedente económico variable según la tasa de monetización de los espacios económicos involucrados.

La desmonetización de algunas áreas, sin embargo, no impuso límites a la expansión mercantilista: en principio, se utilizaron medios de cambio «naturales» o mercancías-dinero producidas en el interior de economías tradicionales, en todos los casos no monetizadas. Su distribución, ejercida por los sectores dominantes del sistema, permitió una función acumuladora mediata sin quebrar la articulación de un modo de producción con otro, esto es, sin destruir el sistema mercantilista global. Hubo regiones, como las examinadas aquí, donde hubo efectivamente una menor intensidad de intercambio mercantil, reducción que es, sin embargo, apenas ilusoria pues la información documental demuestra que constituyeron vínculos de larga distancia entre espacios económicos altamente monetizados y políticamente orgánicos, cumpliendo una función de nexo que justifica su estudio como «estaciones» del comercio mercantilista.

En estos casos particulares la función conectiva entre las economías hispanoandinas y las colonias portuguesas es evidente, negando de hecho la existencia de «tierras de nadie» entre el espacio político español y lusitano. La red de caminos terrestres y vías fluviales habilitadas al tráfico, las líneas de fortificaciones y las propias misiones eclesiales conforman un modelo de poblamiento con funciones específicas: producir bienes y vehiculizar mercancías locales o importadas del mundo colonial o de las metrópolis, de modo de fortalecer de modo constante los eslabones de la cadena del tráfico mercantil.

Que los centros poblados fueran poco numerosos, estuvieran diseminados o contuvieran eventualmente una población pequeña no resta relevancia al hecho de que amplias zonas productivas fueran accesibles desde ellos, que también sobrevivieran métodos tradicionales de acceso a tierras lejanas y que su explotación fuera efectiva, permitiendo su autosubsistencia y casi siempre la formación de excedentes convertibles en medios de cambio locales o en mercancías negociables en los mercados urbanos coloniales.

En este sentido, la reformulación del poblamiento, la adopción de nuevas táct-

ticas de distribución y redistribución poblacional y la incorporación de tecnología nativa y de los patrones organizativos doméstico-comunitarios de la producción agropecuaria tradicional al mercado colonial suponen transformaciones relevantes que sólo han sido posibles con la integración de esta «periferia» al sistema mercantilista global.

La reorientación de la producción a la creación de mercancías exportables, tanto para el comercio lícito como para el contrabando, no produjo aquí efectos tan distorsionantes como en las zonas más pobladas y organizadas del territorio sometido (Perú, Chile o el Brasil atlántico). Cada una de las diferencias en el desarrollo cultural, social o tecnológico entre las sociedades de esas regiones y las colonizadas en el oriente boliviano serían razones que explican el fenómeno. La menor cantidad de población sería otra y posiblemente el tipo de organización política (militar en los puestos brasileños, eclesial en las misiones españolas) la tercera y quizás la más decisiva.

Llevando estas argumentaciones a su extremo lógico y compendiando de paso las evidencias empíricas que puedan fundamentarlas, comprenderíamos que el sistema mercantilista diseñó tramos de alta intensidad comercial y monetaria y tramos de menor intensidad, deprimidos o de intercambios de larga distancia, pero igualmente comprometidos con la supervivencia del sistema como tal.

Si es así, la noción común de frontera como «límite externo» debería reemplazarse por otra noción que identificara zonas económicas de integración con escasa participación de los poderes políticos concurrentes —o mejor aún, de los sectores sociales procedentes de los espacios políticos concurrentes—. Es obvio que la indefinición de la soberanía política no invalida la crucial importancia de los mecanismos de intercambio económico y del proceso integrador general, demostrando que el sistema mercantilista, como fase histórica correspondiente al proceso universal de la acumulación originaria de capital, pudo desarrollarse aún a expensas de la demora observada en la constitución de los Estados nacionales como sujetos de acción política y económica, un aspecto común a los propios espacios metropolitanos y no sólo a los coloniales.

2. La dominación jesuítica

En su informe sobre el *Plan o Sistema para el nuevo gobierno de Moxos* (1788) el gobernador Ribera consigna que los jesuitas dejaron en la provincia quince pueblos «lentos de felicidad y opulencia», habitados por 30 mil almas. Hacia la época en que escribía sólo subsistían once pueblos y 20 mil habitantes. Los nativos habían huido en gran número a las fortificaciones brasileñas. Los curas seculares que se encargaron de las misiones después de 1767 masacraron ganado para lucrar con el sebo y permitieron a los portugueses que entraran y robaran a cambio de algunas mercancías. Las caballadas pasaron íntegras al Fuerte del Príncipe de Beyra y a la hispanocriolla Santa Cruz de la Sierra. Aliados al enemigo, ejercieron el más desvergonzado contrabando. Por esa razón de peso, Ribera propuso reemplazar los seculares por subdelegados. Aún dos años después ese

proceso de sustitución estaba en curso (Juicio de Límites, IV: 46-51) ¿Qué había ocurrido? Durante un largo período (1675-1767) los jesuitas habían fundado y dirigido misiones en zonas incorporadas tardíamente a la dominación colonial.

Los métodos utilizados y el modo de su gestión revelan en todo momento una clara aspiración a la autonomía administrativa si no política. Felipe de Haedo (1777, f.5v) cree firmemente, y lo denuncia entre admirado e indignado, que los jesuitas nunca informaron con demasiado detalle sobre la situación de sus pueblos, manejándose por «camino extraviados» con el fin de inhibir la expansión del comercio colonial en sus dominios.

La vinculación política y administrativa con el virreinato del Perú fue mantenida intencionalmente en los límites mínimos impuestos por la ley y desde este punto de vista, es lógico pensar que la expulsión de la Orden y la confiscación de sus tierras significó en la práctica la recuperación por el Estado de una caudalosa fuente de recursos. En 1767, la entrega de los pueblos a la iglesia se secularizó subvertiendo el carácter específicamente autoabastecedor de la misión, convirtiéndola en fuente de productos para el tráfico intercolonial. Hasta entonces, la dependencia exterior de las misiones se había manifestado sólo en la importación de ciertos bienes manufacturados que la Compañía conseguía en forma directa desde sus propias sedes en el mundo colonial, en Madrid o en Roma (Block, 1980).

En cuanto a los procedimientos utilizados para el reclutamiento de neófitos y para la vida socioeconómica de las reducciones se siguieron las pautas propias de la Orden en América: puede asegurarse sin temor que esos procedimientos habían resultado exitosos, aun dentro de los límites esperables del caso.

La dispersión de las misiones tanto en Moxos como en Chiquitos y el elevado número de etnias no reducidas diseñaron una frontera móvil que hizo imperfecto el dominio colonial al este del río Mamoré. Toda la planicie selvática extendida desde el Madre de Dios en el norte, recortando la periferia oriental andina hasta los límites del territorio subtropical directamente accedido desde las misiones chiquitanas, fue un área de movilidad poblacional de cazadores-recolectores y, naturalmente, de conflicto cultural. También convergieron allí las frecuentes excursiones de las etnias del Chaco, que se movilizaban hacia el norte siguiendo la cuenca del Paraguay.

Estos movimientos se practicaban durante el período de lluvias (diciembre-abril) cuando comenzaba la etapa de recolección y caza y el anegamiento de las hondonadas permitía mejor pesca a los pueblos nómadas y estrategias más certeras de ataque (Osinaga, 1790).¹ Junto con los recolectores, aparecían otros grupos que practicaban una agricultura itinerante. Los testimonios se refieren a hogueras encendidas en el monte lo que autoriza la conjetura de que se practicaban rozas en gran escala.² De todos modos, el carácter periférico de estas culturas no dominadas respecto del poder colonial debe relativizarse: el P. Streiger señala en 1753 que

1. «... (es) todo ese gentío muy andariego sin pueblo y sin chácaras porque nunca han sabido carpir. Un día están en una laguna a comer de sus pescados y a otro día se mudan a otra, sin tener subsistencia en parte alguna», Larain, 1762.

2. «Vieron muy cerca los fuegos de los Caitoporades (Larain, 1762). Más adelante agrega: «entraron

entre los atacantes de un grupo evangelizador algunos portaban artículos manufacturados coloniales.³ El abigeato fue rasgo común entre los pueblos recolectores y agrícolas: eran frecuentes los ataques a los rebaños del común administrados por las misiones.⁴

3. Los territorios misionales. Ecología y recursos

Con sus nuevas posesiones en Moxos y Chiquitos la compañía jesuita aumentaba notablemente la extensión de su dominio en forma de arco tendido desde Caracas al Río de la Plata. El territorio sobre el cual las misiones tenían posibilidad de un acceso directo, más o menos exento de riesgos, era obviamente mucho menor que el comprendido entre los límites demarcatorios oficiales. Su extensión ocupaba un enorme trapecio de 68 leguas de norte a sur y poco más de cien de este a oeste, desde el pueblo de Loreto hasta la confluencia del Mamoré con el Guaporé o Itenes, región cálida y húmeda, con precipitaciones abundantes, lluvias estacionales de diciembre a abril y eventuales el resto del año. Aunque la espesura del monte variaba de zona en zona, predominaban selvas exuberantes y hondonadas inundables. Como estas masas de agua no tenían vertientes viables, entran rápidamente en putrefacción y evaporación, realimentando el ciclo pluvial.⁵

Estas condiciones restrictivas del hábitat propiciaron la dispersión del poblamiento e hicieron poco frecuentes las comunicaciones y contactos interzonales. Pero especialmente la brusca transición entre el viento norte cálido, que sopla todo el año y el sur frío que perforaba las selvas en mayo-julio, obligó a instalar los campamentos en el centro de las selvas, donde los cultivadores podían labrar sus tierras sin riesgos de erosión eólica.

De la misma manera, los colonos españoles del pedemonte andino debieron cercar sus algodones con forestaciones de plátano y yuca. Si el viento y la humedad excesiva oponían una valla infranqueable a la expansión agrícola, el riesgo de las hierbas en competencia por nutrimento con las especies económicas, obligaba a emplear permanentemente el sistema de roza. La feracidad del clima también creaba enemigos naturales (Ribera, 1792: pto. 13).

(los neófitos) del pueblo de San Juan a descubrir unos fuegos que se veían entre unos cerros que quieren decir que son Guarayos o Guaranies que tienen chácaras y aún vestidos».

3. «Se hallaban unos con jubones de bayeta, cuñas y cuchillos y otras tales alhajas, señal cierta que entre ellos había algunos apóstatas de la religión cristiana y huidos o de los portugueses o lo que es más verosímil, de las misiones y pueblos de los Moxos». Anua de las Misiones de Chiquitos, 1753. AGN-BN, leg. 355, doc. 6235.

4. El obispo de Santa Cruz atribuía la facilidad con que operaban los invasores al descuido que los neófitos tenían de sus estancias preocupados por atender sus tierras de subsistencia (Herboso, 1776: pto. 22, f. 59-60).

5. «Estas aguas detenidas se corrompen y despidiendo continuos vapores que humedecen la atmósfera cargándola de malignas nieblas y exhalaciones pantanosas, producen con cualquier nuevo calor frecuentes lluvias» Ribera, 1790: f. 1v.

Desde un punto de vista agronómico, la extrema humedad condicionaba además la agricultura: el mercado español, ávido de pan y vino, no logró adecuar ni el trigo ni la vid aunque encontró en los cultivos tropicales un sustituto eficiente. En las zonas altas el maíz —que se cosechaba dos o tres veces al año— y en las zonas más deprimidas la caña de azúcar, el café —sobre todo en las misiones de San Pedro y San Javier (Haedo, 1777: f2v)—, el tabaco, la mandioca, el arroz, los plátanos, el maní y las legumbres formaron los recursos alimenticios básicos de la población local y del giro exportador.

El cultivo del cacao y del algodón gozó de protección especial. La dieta aborigen, como a menudo la española, se complementaba con piezas de caza y pesca y carne vacuna (Ribera, 1790: f.2). También se obtenía del ganado el sebo para la exportación. Los recursos forestales eran importantes: crecía el jacarandá (Ribera lo identifica como ébano), el incienso, la copayba, la maría, el cedro y otras especies regionales. De las palmeras se destilaban bálsamos, aceites (el llamado aceite de coco o motacú), gomas y resinas de variado uso; las abejas fabricaban cera muy apreciada (Ribera, 1790: f.2-2v). La madera del bosque se usaba para levantar cañañas y fabricar muebles, tornos, embutidos, molduras y herramientas; con los troncos se construían canoas sólidas y espaciosas.

Estas condiciones eran generales aunque cada pueblo tuvo algunos rasgos propios; en Loreto el cacao era excelente pero no pudo adaptarse el algodón. Rodeado de pantanos y aguas estancadas, el pueblo se vió siempre sometido a fiebres palúdicas. En los años '80 Ribera ordenó cavar pozos para extraer agua de napa y logró persuadir a los aborígenes a usar las del Mamoré (1792: p. 37-38) Magdalena, como Loreto, era tierra apta para la caña de azúcar pero al revés de aquél, adoptó bien el algodón mientras el cacao comenzó a cultivarse tardíamente en 1787 (pto. 52). En Trinidad los mismos cultivos ocupaban una explanada inundable, lejos del pueblo (pto. 40) y en Concepción, rodeadas de monte, con un microclima de temperatura muy variable, la agricultura era rica y variada (pto. 54). Más distantes aún del pueblo estaban los cultivos y los rodeos de ganado en San Pedro donde los aborígenes controlaban pequeñas huertas a orillas del Mamoré y otras desperdigadas por el llano a diez y hasta quince días de viaje (pto. 56).

Igualmente tropical, húmedo y cálido como el de Moxos, el clima de Chiquitos era, sin embargo, más despejado de selvas, con praderas y montes bajos predominantes. El mismo régimen pluvial del verano y la temporada seca de agosto-noviembre con vientos fríos y lluvias eventuales entre uno y otro período y los mismos rasgos de poblamiento disperso y aislado. La abundancia de piezas de caza compensó los riesgos de una agricultura acosada por la langosta y la sequía.⁶

Algunos productos tropicales de Moxos también aparecen en el país chiquitano: algodón, arroz, azúcar, cera. Se produce añil, crecen tamarindos, se usa el bálsamo

6. Osinaga, 1790, dice Larín (1761): «como han estado sin comida aquellos pueblos inmediatos al Chaco no pudieron hacer misión a los infieles y aún este año tienen muy poca porque las langostas hicieron mucho daño en las chacras».

de copayba, la vainilla y árboles como el totaiz y el tonaquí de cuyas fibras se hila (Villaurrutia, 1789: f.1v).

4. El método reduccional

Montar el sistema de misiones en un espacio tan amplio y mal dominado requirió por parte de los jesuitas un método global que permitiera por lo menos la continuidad de la función aculturadora. Ese método se apoyó en la reducción como modelo de concentración poblacional y en la evangelización indirecta a través de grupos de neófitos que penetraban el monte con el fin de persuadir a las etnias desconocidas o sin control de que se asentaran en la reducción para ensayar una vida sedentaria.

La historia de estas reducciones comienza en la segunda mitad del siglo XVII: en 1675 los padres Cipriano Varese y Baltasar Espinosa fundaron la misión de San Pedro con pueblos Baure y Moxo (Haedo, 1777: f.1) y luego los pueblos de Loreto, (trasladado más tarde por orden de Ribera), Trinidad, San Javier, Exaltación, San Ignacio, Santa Ana (de etnia Mobima), San Borja (abandonada en 1792) y Reyes, conduciendo también a ellos grupos Moxo y Baure. Sobre su base se formó el territorio misional de Moxos, que se ampliaría en el siglo siguiente con los pueblos de Magdalena, Concepción, San Joaquín, Buena Vista, la nueva San Pedro (capital de Moxos a fines del XVIII) y San Martín.

El territorio misional de Chiquitos también comenzó a diseñarse a fines del siglo XVII: en 1661 se fundó San Francisco Javier, trasladada dos veces; en 1696 San Rafael, en 1697 San José y en 1699 San Juan Bautista y Concepción (Memorial, 1790: f.213-213v). En 1755 se establecieron Santa Ana y Santiago y en 1761 Sagrado Corazón.

Después de la Expulsión, la política reduccional continuará vigente: en algunos casos sólo se trata de reajustes estratégicos, por ejemplo los habitantes de las misiones de San Simón y San Nicolás son concentrados en 1770 en la misión de San Martín a raíz del persistente ataque de los Guarayo (Haedo, 1777: f.1). El gobernador de Cochabamba Francisco de Viedma, que convierte a Santa Cruz en un centro de dominación regional apuntado al oriente, promueve la formación de reducciones que son de distinto carácter de las jesuitas. La instalación de estas misiones laicas tiene como fin liberar las haciendas de españoles de la amenaza de invasión indígena dejando expeditos los caminos interiores al comercio y el avituallamiento de los pueblos reducidos. Viedma insiste en la necesidad de «pacificar» la extensa región que corre de Buena Vista a los distritos cochabambinos de Tutura y Chilón (Viedma, 1792: f.8-8v).

Como se advierte, la «integración política» de la región desechaba como prioridad la aculturación del aborígen, privilegiando el control militar de rutas y mercados. Las misiones más importantes de esta época son las cuatro del río Grande (Piray, Florida, Caveza y Abapó) habitadas por Chiriguano y amenazadas por el desplazamiento de tribus nómadas del Parapití (Viedma, 1787); la misión de San José de Cuperiré, entre los Yuracare, situada entre los ríos Mamoré y Chimoré, la de San Ramón

(Ribera, 1792: pto.51), la de El Carmen, fundada por el gobernador Zamora y poblada con 400 Chapacura⁷ y la de San Francisco de Mosenene intercambiaban plumas por hachas y machetes en las colonias españolas de Yungas (D'Orbigny, 1839: IV-169).

En 1805 Chiquitos contenía diez reducciones sobre una extensión de aproximadamente medio millón de kilómetros cuadrados, superficie semejante a la de España.⁸ En todos los casos, las misiones procuraron ubicarse cerca de ríos y lagunas con rápido acceso a planicies de pastos.

Esta política de reclutamiento tuvo que sopesar ventajas y desventajas de una simulación interétnica en el marco decisivamente artificial de la congregación misionera. Un problema que tuvo soluciones muy pragmáticas ya que a veces se reunieron diversas etnias en un mismo pueblo mientras otras veces (más numerosas) se prefirió apelar a la homogeneidad étnica del asentamiento. Por supuesto, estos hechos no dependían únicamente de la decisión de los misioneros: eran, con más frecuencia, resultado de imposiciones del medio, de la propia presión demográfica de cada etnia, de la subsistencia de conflictos interétnicos previos. En el cuadro que sigue se ve la distribución de etnias en las misiones de Moxos:⁹

Moxo	Loreto, Trinidad, San Javier, San Ignacio
Baure	Concepción, San Joaquín, San Martín y San Nicolás
Mure	San Simón
Mobima	Santa Ana, San Borja
Caniciana	San Pedro
Cayubaba	Exaltación
Itonama	Magdalena
Maracam	Reyes
Chapacura	El Carmen

En la mayor parte de los casos la misión se establecía cerca de la morada habitual de los grupos selváticos para atraerlos de a poco, pero es evidente que la sedentarización se hizo una empresa difícil. Contribuía a ello que los misioneros, pocos y con limitados recursos, apelaran casi sistemáticamente al método de la «atracción indirecta» por medio de expediciones de neófitos. Es lícito pensar que estas incursiones degeneraran más de una vez en asaltos y depredación o que aun cuando se realizaran en un marco pacífico, fracasaran debido a viejos conflictos y diferencias socio-culturales o lingüísticas.

7. La misión fue fundada por Fr. Tomás de Sacramento y Anaya en el pasaje Coni. El célebre naturalista Thadeus Haenke visitó el lugar a pedido del gobernador Viedma y recomendó su traslado al río Chimoré (Viedma, 1796).

8. Informe de Velasco a Riglos, 9-1-1805. AGN-Gobierno de Chiquitos, IX, 20-6-7.

9. Téngase en cuenta que en 1802 en las trece misiones de Moxos se hablaban siete lenguas distintas (AGN-Interior, leg. 60, exp. 12, IX, 30-7-9). Allí se habían congregado las etnias Moxo, Baure, Mobima, Itonama, Guarayo, Caniciana, Cayubaba y otras de clasificación dudosa (Juicio, IV: 10-11). Ribera añade los Trinidad y los Maracane (1792: pto. 9).

Aún en los casos en que el contacto interétnico concluía en el establecimiento más o menos fijo de etnias en una misión, la convivencia apenas garantizaba la evangelización o, lo que se buscaba asiduamente, la participación en la estructura productiva.

Revisemos la historia de estos acercamientos para comprobar la eficacia del método.

Los Zamuco fueron descubiertos por el misionero de Chiquitos Juan Bautista Zea, provincial en 1717. Miguel de Yegros fundó más tarde el pueblo de San Ignacio para congregarlos utilizando su alianza con el jefe zamuco, que ejercía gran autoridad en su tribu. Teniendo como nueva base a este pueblo, se intentó sedentarizar a los Coroíno que vivían más al oeste, cerca de las salinas. El reducto zamuco se trasladó a los llanos antiguamente ocupados por los Cucarate donde se dedicaron a la agricultura. Sin embargo, no sólo fue imposible atraer una etnia próxima y emparentada con los Zamuco, como los Ogarono, habitantes del Chaco, sino que mucho menos se pudo influir sobre los Guarayo altamente guaranzados del río Paraguay.¹⁰

De lengua afín a la zamuca, también los Cayporotade fueron asediados por expediciones misionales. En 1736 el P. Diego Contreras intentó reducirlos en San Juan pero fracasó al perder la caballada, el arma más eficaz del misionero. Era lógico que esto ocurriera porque los Cayporotade tenían experiencia en robar caballos a los Guaycurú; una segunda intentona (1738) terminó en masacre. En años siguientes la sequía logró lo que no lograron los misioneros: los corrales de ramas y espinas de los Cayporotade comenzaron a ser abandonados y los jinetes se acercaron al territorio misional, de aguada en aguada, sobreviviendo con la poca estimada agua de bocurú (Streiger, 1753). En 1735 un centenar de aborígenes de San Miguel empleó la temporada seca para tomar contacto con los Guarayo, persuadiendo a 282 de ellos a trasladarse a la misión.¹¹ La primera evangelización de los Turacho, intentada en 1739, fracasó igualmente por la sequía. Los Turacho migraron al norte en busca de agua abandonando sus sitios habituales (Esponella, 1739). La segunda intentona data de 1761 y aunque se asegura que eran «indios muy soberbios y guerreros» aceptaron la sedentarización por su sitio más privilegiado y seguro (Laraín, 1761). El redactor de la Anua de ese año agrega que aceptaron actuar además como misioneros pero fracasaron al dispersar la sequía a sus connacionales.¹²

Con los Guijón, el sistema de evangelización indirecta tuvo cierto éxito inicial: misioneros Chiquitano trajeron en 1733 algunos individuos, incluyendo el líder étnico, que aceptaron el bautismo. Contentos con el trato recibido, regresaron para persuadir al resto, lo que lograron al año siguiente, pero sólo eran 46... (Montenegro, 1734).

A veces, las redadas lusitanas en los bordes orientales del territorio se anticipa-

10. Adiciones a las expediciones anuas de las Misiones de Chiquitos, 1717-18. AGN-BN, leg. 351, doc. 6054.

11. Anua del Pueblo de San Miguel, 1735. AGN-BN, leg. 367, doc. 6468.

12. «Ellos mismos quieren ir a traer otras dos naciones de su misma lengua lo cual no se ha ejecutado por no haber habido cosechas en aquellos pueblos que eran precisas para darles de comer. Dios quiera darles comida y no habrá dificultad en traerlos», Laraín, 1761.

ban al reclutamiento misional, como ocurrió con los Tabica y los Saraba a comienzos del XVIII.¹³ Los sertanistas procuraban conducir esclavos a las minas del Matto Grosso y Cuiabá (Cosme Bueno, IV:12-13), un estímulo suplementario al esfuerzo misional que logró que algunos pueblos no muy dispuestos a sedentarizarse, lo acogieran como un mal menor. Los Saray y los Tupí aceptaron esta solución luego de soportar el asedio bandeirante durante veinte años. Los Tupí y los Tao actuaron posteriormente como misioneros entre Guarayo y Coereca, aglutinados en torno de grandes lagunas, en las nacientes del Paraguay, sobre tierras familiares de los Saray (Xandra, 1712).

Los Coerece eran grupos cazadores que merodeaban el Alto Paraguay sin parentesco lingüístico con los Chiquitano. Los primeros que llegaron a San Rafael fueron traídos por neófitos recientes, pero parece que en su aceptación privó el terror a la maloca brasileña sobre el fervor misional de los enviados.¹⁴ Algo similar ocurrió con los Guarayo que luego de algunas indecisiones se plegaron a la protección jesuita.¹⁵

Además de esta amenaza, el conflicto interétnico se transformó en un duro obstáculo a la congregación. La evangelización indirecta de los Quibicho produjo muchas muertes (Streigner, 1738); a fines de siglo, los Matiminaja masacraron a los Potorera cerca de Santiago, cuando tras la expulsión estos regresaron al monte. Dominados, muchos Matiminaja fueron remitidos como servidumbre a Santa Cruz.¹⁶

Aún los pueblos evangelizados tuvieron que defenderse de tribus no aculturadas, como los Mosecene de Iniquane y Chiriguano (Jorquera, 1792: f.3Bv).

5. La población aborigen en las misiones

Contra lo que pueda pensarse, el crecimiento de la población reducida en las misiones fue firme, tanto por el arribo casi permanente de grupos recién evangelizados como por tasas normales de crecimiento vegetativo. Lo que ignoramos

13. «Llegó de vuelta a 24 de junio la misión de los Tabicas y Sarabas con noticias que estando en dichos parajes que distaban de este (pueblo) de San Rafael cuarenta leguas dieron de repente con los portugueses», Xandra, 1712.

14. «A 10 de junio confesaron y comulgaron cien indios que luego salieron hacia el río Paraguay a misión y volvieron a primeros de agosto y trajeron 24 almas de nación Coereca, distinta lengua de los Chiquitos, todos desnudos indios e indias, que luego se vistieron todos y entre ellos dos tupies que se huyeron de los portugueses... y dijeron que los portugueses vieron el rastro de los indios Chiquitos que iban por esos parajes y que no querían ir hacia los pueblos de los Padres aunque no hay que fiarse y que este motivo todos los años se envía a este pueblo de San Rafael indios a esos parajes sospechosos para espiar y para recoger lo que ellos dejan y así todos los años se han entrado gente a este pueblo o poca o mucha», Xandra, 1712.

15. El mismo P. Streiger reconoce como móvil fundamental de la reducción la persecución lusitana: «habiéndose huido bastantes de este pueblo (...) no solo se volvieron los huidos sino trajeron consigo muchos de sus paisanos aún infieles: la causa de haberse vuelto a los cristianos aunque en parte parece que son los portugueses que parece iban en caza de ellos» (1743).

16. Melchor Rodríguez al virrey Arredondo, 25-VI-1793. AGN-Gobierno de Chiquitos, IX, 20-6-7.

definitivamente es el comportamiento demográfico de los pueblos dispersos. Demás está decir que no hay estadísticas y aún las variables confirmadas por testimonios, como la migración estacional, la dispersión de las bandeiras, si bien son dignas de tomarse en cuenta, apenas ayudan a determinar la evolución demográfica real de estas etnias libres.

La desolación de tierras que se sabía antes pobladas no autoriza a sospechar la desaparición del grupo: la migración y la reunificación de segmentos enlazados por su lenguaje en circunstancias poco favorables, parece haber sido una constante en la historia cultural de la región. De modo particular, el tránsito generalizado de una economía recolectora a una basada en la agricultura de roza, hacia de la migración la pauta culturalmente dominante. Del mismo modo, es difícil determinar si las numerosas epidemias que asolaron el territorio en el siglo XVIII tuvieron efectos similares entre los aborígenes reducidos y entre los que aún conservaban su libertad.

La teoría usual indica que las posibilidades de contagio eran mayores entre los reducidos por la proximidad de las viviendas, la promiscuidad y porque a cada epidemia se reunían en rogativas piadosas¹⁷ pero es sólo una presunción. En 1739 hubo una epidemia en Concepción que duró ocho meses (Streiger) pero que acusó más «molestia y espanto que estrago». Nada sabemos sobre la constitución inmunitaria de las tribus de la selva, si subsistieron o no a las epidemias aún en el caso de que los alcanzaran las provenientes de centros coloniales. De cualquier modo, las pestes recurrentes han sido temibles: la de 1742-43 produjo estragos en la población infantil (Streiger). Fuera del accidente que significa toda epidemia, las endemias no surgen con tanta claridad en las fuentes. Haedo (1777, f.1v) menciona como males habituales en Moxos el paludismo y la hidropesía. Los curas atacaban al primero con «sudoríficos» (Ribera, 1787:f.27) pero casi todos los informantes coinciden en señalar una generalizada buena salud y fortaleza física. Los jesuitas se felicitaban por la prosperidad de sus misiones destacando el crecimiento de la población (Streiger, 1753). Ribera señala que hay ancianos de noventa años y que se observa una alta fecundidad (1790:f.1v). En 1792 repite que no se ven tantos ancianos como en San Pedro (pto. 56). De los mosetene comenta Hernández Guarón (Reducción de Mosetenes) que la salud de esos indígenas es envidiable y que en un año no han visto un sólo enfermo, excepto tres niños que murieron poco después de nacer. En 1803 la población Mosetene se estimaba en 250-300 individuos agrupados en unas 60 familias. Puede deducirse que los individuos que superaban el primer año de vida tenían probabilidades de sobrevivir sanos y hasta con larga vida, pero de hecho, la alta mortalidad infantil tendía a estancar la curva del crecimiento. En 1786 Guzmán establece una relación directa entre el clima de insalubridad provocado por las inundaciones en Loreto y la alta tasa de mortalidad infantil asociada a una baja tasa de fecundidad.¹⁸

17. En 1783 una epidemia de «flujo de sangre» mató muchos indígenas en San Javier y la respuesta general fueron las rogativas y las procesiones (Cervantes, 1738).

18. «El efecto preciso de todos estos males sino se remedia con tiempo en que quedara este pueblo

6. Organización social y económica jesuítica

Es importante que los jesuitas hayan diseñado patrones de organización política y social procurando que el contenido ideológico del dogma papal que difundían no entrara en conflicto con las culturas sometidas. Es cierto por un lado, que la evangelización en lenguas autóctonas sostuvo estas formas no conflictivas de aculturación haciendo posible en conjunto la reproducción de las misiones y su crecimiento demográfico. Pero este aspecto no debe exagerarse. Si bien las lenguas más habladas se conservaron como vehículo de aculturación, debe aceptarse que la política uniformadora en el terreno lingüístico eliminó una multitud de lenguas y formas específicas de manifestación oral de la cultura. Ante la imposibilidad práctica de aprender todas las lenguas y dialectos, los jesuitas optaron por obligar a los neófitos a emplear una «lengua general». Los niños dejaron de hablar su lengua materna y la muerte de los ancianos que las recordaban significaba el fin de una tradición oral.¹⁹

El modelo jesuita tradicional se repite textualmente en el oriente boliviano creando islotes económicos autosuficientes, organizados políticamente sobre la base del poder autoritario de la compañía, bastante independiente del Estado colonial también porque no pagaban diezmos ni tributos. Los padres asignaban a cada unidad conyugal lotes de terreno necesarios para la subsistencia, procurando cierta igualdad en el status económico de los beneficiarios. Según el P. Nyel (1705:12-13) la miseria quedaba desterrada pero a la vez se impedía «la gran abundancia que pudiera acarrear molicie». Las asignaciones en tierras y animales proporcionaban a la misión un ingreso regular para los gastos de la iglesia y del hospital, y según Nyel para sostener a los ancianos, para construir obras públicas y para abastecer a los extraños y neófitos.

Los Moxo se enlazaban en matrimonio apenas terminada la pubertad; la unión suponía la obligación de habilitar una chacra para cultivar los alimentos básicos de la nueva familia: maíz, mandioca y plátano y además, el algodón para suplir con géneros los almacenes (Cosme Bueno, IV: 12-13). En las tierras comunales o «de comunidad» se cultivaban maíz, arroz, caña de azúcar y maní, además del cacao y el algodón, pero también las vacadas de los potreros, las pasturas y los bosques en torno a las reducciones eran del «común». De esta manera, la propie-

sin gente y se arruinará enteramente por ser muchos los que mueren y pocos los que nacen haciéndose sus mujeres infecundas por sus muchos padecimientos; los párvulos que nacen parece que salen del vientre de sus madres contagiados pues de diez que nacen apenas sobreviven dos o tres y esto no es ponderación sino constante a todos cuantos han conocido este pueblo y si se pregunta de qué modo ha subsistido en tantos años, respondo que ha sido con el tributo de gente que ha dado el pueblo de la Magdalena (Visita de Ribera, AGN-Interior, leg. 22, exp. 5, IX, 30-3-7).

19. Es por ello insólito que aún en nuestro tiempo algunos se feliciten por el «éxito» de los jesuitas en la aniquilación de las lenguas autóctonas (Hoffmann, 1979:79 y 98). El autor se refiere al «experimento etnológico» de los padres «quienes trataron de formar una sola nación de los diferentes pueblos de la zona». Cuesta creer esta concepción racista y taumátúrgica de sustancias inertes en un laboratorio.

dad de la tierra determinaba el destino de la producción agrícola: el trabajo doméstico proveía la subsistencia y el algodón en bruto, ya fuera para exportar o para acopiarlo en los almacenes; también el lienzo de algodón, remisible al obispado de Santa Cruz o al Arzobispado de Charcas, o acopiable en los mismos almacenes para su envío lícito al Perú o ilícito al Brasil. Este sector de la producción siguió desarrollándose hasta el fin del período colonial en tanto será para los seglares fuente habitual de acumulación mercantil. La producción de las chacras de comunidad ingresaba al Colegio en tiempos de los jesuitas desde donde cumplía una función parcialmente redistributiva, mientras luego de 1767 se utilizó prioritariamente para el mantenimiento de tropas, curas y funcionarios. Es obvio que la producción doméstica se hacía cargo de los costos de reproducción y reconstitución inmediata de la fuerza de trabajo de las tierras comunales, descargando de esos gastos a la contabilidad seglar.²⁰

7. Los efectos de la Expulsión

Con la expulsión de la Orden en 1767 la economía regional perdió su autosuficiencia ante la doble necesidad de importar bienes para contrabandear al Brasil y la de utilizarlos parcialmente como salario de los productores domésticos-comunitarios de las misiones. Estos usos de la importación la aumentaron notoriamente mientras se diversificaba la producción, se depredaban recursos naturales básicos y se agudizaba la explotación de la fuerza de trabajo local, al reducirse palmariamente el efecto redistributivo de la economía jesuítica.

Aymerich señala tempranamente (1768) este cúmulo de modificaciones, confirmadas por testimonios más tardíos, al advertir que los productos tropicales y los tejidos de algodón que los aborígenes consignaban antes a los jesuitas rendían un mayor beneficio neto al patrimonio de la reducción en tanto no eran malvendidos como (profetiza) lo harán ahora los seglares para aumentar su capacidad de acumulación ilegal. Hasta 1767 las manufacturas eran traídas de Europa y no atravesaban la malla mercantil que ahora necesitarían cruzar en su tráfico a Lima, cediendo una parte importante del beneficio a la intermediación mercantil, angostando considerablemente la capacidad redistributiva.

Dos aspectos interesantes deben ser remarcados: la confiscación de tierras jesuitas no significó más que restaurarlas como realengas, sin que se procediera a su remate y por consiguiente, a la formación de una élite propietaria. Administradas por el clero seglar, no fueron sujetas a apropiación civil o religiosa. La renta territorial no se constituyó, en esta fase de la dominación seglar, en un factor económico relevante: la propiedad doméstica y la tierra comunal siguieron como base tradicional de la producción.

20. Francisco Javier de Velasco, informe del 20-IX-1805 y Riglos a Sobremonte, 26-IX-1805. AGN-Gobierno de Moxos, 1750-1809, IX, 7-7-2.

El segundo aspecto es que, destruida la red jesuítica de reducciones, cada una quedó al arbitrio de curas que en forma individual, si bien bastante concertada, abrieron la zona al intercambio ilícito. La propia dependencia del abasto externo y la falta de apoyo logístico de las fortalezas brasileñas sumado al déficit crónico de armas y personal, explican este fenómeno. El antemural jesuita no es destruido por una acometida militar ni por malocas reiteradas sino que, paradójicamente, el avasallamiento de los derechos legales peninsulares sobre la región es resultado de la extensión ahora posible del sistema económico que fundamenta la existencia misma del dominio colonial. Si, en términos generales, el remozamiento del sistema mercantilista interno a las colonias era un requisito ineludible para recomponer el rol de hispanos y lusitanos en el comercio internacional, la eliminación del casi insalvable obstáculo que representaba la autonomía de los jesuitas surgía como una necesidad prioritaria.

Finalmente, es bueno recordar que la organización jesuítica aparece de modo más o menos «puro» sólo en las reducciones más antiguas, un modo que influyó bastante en las reducciones laicas de fin de siglo. También que se redujo una parte de la población indígena total y que quizá nunca sepamos el número de indios que permanecieron libres del sistema impuesto. Con todo, los mecanismos de difusión y persuasión típicos de la estrategia jesuita serán desestimados por los seglares, induciendo actitudes contestatarias, como la migración, una de las causas principales del despoblamiento del último tercio del XVIII.

8. La economía seglar

Los seglares conservaron el control sobre la producción agrícola mediante la institución patrimonial como medio de acumulación interna. La chacra de los curas era la mayor explotación agrícola de la reducción y todos los neófitos tenían la obligación de cultivarla. El producto de esta chacra paternal servía al mantenimiento del cura y de sus operarios mecánicos, independizados de la labor agraria. El excedente se exportaba para financiar compras de sal y manufacturas.

La muerte de un administrador seglar equivalía al traspaso de propiedad a la misión como sujeto de derechos reales, reservándose a los productores directos sólo el derecho al alimento. También se consideraban bienes de la misión no pasibles de redistribución los sobrantes no utilizados o no comercializados de las remesas provenientes de las Receptorías, los sobrantes del algodón no hilado, repartido entre las comunidades domésticas y los tejidos trabajados con estos sobrantes, además de la cera para el culto (Herboso, p. 57, f. 83).

Con el auxilio de las remesas de la Administración, las misiones incorporaron bienes de capital y de consumo; a menudo se producían interrupciones, flujos y reflujos condicionados por la intransitabilidad de los caminos o por el temor de los administradores de que los bienes se contrabandeasen al Brasil (Álvarez, 1804).

Se importaban lana, hierro, acero, paños finos y sal, productos que iban a los almacenes; si bien es cierto que una parte se usaba como asignación del sínodo, todo hace confirmar la sospecha de que alimentaban un extenso tráfico interlope.

El cálculo de necesidades de las misiones establecido por Álvarez (1804) es en apariencia exagerado: aseguraba para 1803 un consumo anual de 150 arrobas de hierro y 6 de acero en todo Moxos (1803: f.2) cuando *Razón* de 1805²¹ ponderaba 80 arrobas de hierro y 12 a 16 de acero. También se importaba vino, harina, papel y diversas manufacturas metalúrgicas; aparecen en 1805 39 arrobas de yerba del Paraguay. La harina y el vino eran suministrados por las haciendas de Chaluani y Habana, en el distrito andino de Larikaja, antes explotadas por etnias ahora concentradas en Moxos. La Administración ordenaba la molienda y la vendimia por contrato (Ribera, 1790A, f. 94). De todos modos, estos bienes importados estaban destinados en primer lugar a la reexportación y en segundo lugar al uso de curas o gobernantes.

El mercado local de alimentos y fibras estaba del todo cubierto por la producción doméstica. Se trataba, como ya se señaló, de una economía no monetaria por lo cual todo se evaluaba según valores comparados, si bien algunos efectos tenían la función de medida de valor, cuando se comerciaban otros efectos, los precios se determinaban siempre en especie. Toda posibilidad de acumulación metálica residía sólo en la recomercialización en mercados fuera de la región de las especies recibidas como pago.

En los años finales de la administración de Ribera, el balance comercial de Moxos es positivo; analizada con este parámetro, su economía es mucho más sólida que la de Chiquitos. En el trienio 1790-92 Moxos exportó un millón de reales e importó poco más de medio millón, con un beneficio de 528000. Hasta 1778 la providencia había sido socorrida con 480000 reales por año; el exitoso plan de reformas la puso en condiciones de ayudar con 411179 reales a la menos próspera Chiquitos y con 43200 a las misiones de Pilipili y Asero. El valor del fondo de la Administración correspondiente al distrito trepó al millón de reales, pero la escasez de ventas obligó a sus directivos a echar mano de depósitos externos sobre los obispados de La Paz, Santa Cruz y Charcas y de los intereses percibidos por varios capitales invertidos (Artachu, 1793). Otra cuenta del mismo año detalla como salidos de Moxos 827000r distribuidos en 408000 como «suplementos» a Chiquitos, 280000 en sínodos y sueldos y 43200 a las misiones de Chiriguano. El resto lo constituían bayetas y «otras especies de fomento».²²

Que la economía chiquitana tuviera límites mucho más modestos se atribuía a la falta de capital para habilitar hilanderías y cultivos y para saldar los «moderados sínodos» que cobraban los seglares. Estos protestaban que desde hacia tiempo esos sínodos no se hacían ni en dinero ni en especie (Ochoa, 1783). Comparándose con los jesuitas, se argumentaba que a los expulsos todo les había resultado más fácil por las remesas recibidas desde afuera sin pagar derechos; la codicia impositiva de los Borbones, obligada por las revoluciones de los años

21. *Razón* de los auxilios o efectos que se esperan internen por el lado de Cochabamba y Misiones de Yuracares para auxilio de esta provincia de Moxos, 22-IV-1805. AGN-Gobierno de Moxos, 1750-1809, IX, 7-7-2.

22. Informe del oidor Villaurrutia, 16-IV-1793.

'80 y las guerras internacionales, había elevado el precio de los abastos más urgentes complicando las finanzas misionales. Sin embargo, se pensaba que con espíritu ilustrado todo podía revertirse: Josef Lobo, cura director del pueblo de San Miguel, citado como ejemplo de buen administrador, usando de un subsidio bienal de 8800r podía retornar a la Administración mercancías de calidad evaluadas en 80000 (Villaurrutia, 1789: f. 4ss). En 1786 la provincia produjo bienes por 240000, cifra repetida al año siguiente, habiendo obtenido sólo 24000 de fomento.²³

Lo grave de Chiquitos era la estrechez del consumo interno que lo obligaba a exportar prácticamente todo el producto a pesar de la precariedad de sus vías de comunicación. Los bienes giraban a Santa Cruz o a Charcas sin almacenarse antes, por la amenaza de la alta humedad y la agresión del medio. La necesidad de abrir un camino a través de las zonas inundables se hizo evidente, resucitándose la idea del P. Lascamburu de establecer comunicación con Paraguay.²⁴

Para Moxos ésta era una cuestión de menor importancia: se usaban las rutas del río Grande y la del Mamoré hasta Santa Cruz embarcándose en el puerto de Paylas —a 12 leguas de Santa Cruz— o río abajo en la Pesca, cerca de San Lorenzo y la del río Beni, desde Reyes hasta Coroyco (Sikasika) y por allí a La Paz. Ribera añade la ruta de Yuracares que ofrecía algunas dificultades y la del puerto de Jores, en San Carlos, que sólo exigía 25 días de remo contra los 70 u 80 que llevaba la navegación desde Paylas (1792: pto. 22). Volveremos sobre esto al referirnos a la economía del cacao.

Chiquitos dependió en gran medida de Santa Cruz, un tipo de poblamiento diferente de las ciudades andinas, cuyo origen paraguayo y posición de llanura le adjudicaba un papel decisivo en el comercio fronterizo y el contrabando. El rigor de las autoridades era menor allí y los comerciantes cruzeños no desaprovecharon estas ventajas obvias. En 1727 los jesuitas habían logrado que la Corona prohibiese su entrada a las misiones, fijándose que todo intercambio se hiciera en la estancia San Javier de Pinocas, a diez leguas del primer pueblo chiquitano.²⁵

Allí llegaban los cruzeños con sus mulas, yeguas y mercancías para trocarlos por cera, lienzos y frutas tropicales. Los jesuitas también participaron de este trato (Laraín, 1762). Años después, el arzobispo de Charcas protesta que los comerciantes sacan algodón, hilados y maíz a cambio de «carne seca y malos quesos» y que lo evaluado en el trueque a 2 reales lo venden en el mercado a 16 (Herboso, 1779: pto. 41, f. 74). Prevé que no faltarán comerciantes que repartan bienes entre los indios con el compromiso de retornar productos tropicales, sin ninguna clase de equidad en el trato (pto. 46, f. 77).

Villaurrutia calcula la ganancia de los mercaderes de cera en un 400%, señalando que no hubiera resultado tan gravosa para la economía misional sin la de-

23. Antonio de León Carvajal al virrey Arredondo, 8-IV-1790. AGN-Gobierno de Chiquitos, 1766-1800, IX, 20-6-7.

24. La idea era en 1692 (Villaurrutia, 1789: fs. 7-8).

25. AGN-BN, leg. 182, doc. 1061.

sembozada alianza de los curas: en el trienio 1786-88 (gobierno de Carvajal) se produjeron por año en Chiquitos bienes por valor de 252920r desmintiendo a quienes aseguraban no poder obtener más de 40.000. Calcula que si esa diferencia se multiplica por los 22 años de dominación seglar el desfaldo total sería de más de 4 millones y medio de reales.

Simplemente, los curas acopiaban para ejercer un tráfico personal que no figuraba en los libros contables. Debe tenerse en cuenta que la mayor parte de ellos eran cruzeños y parientes o amigos de contrabandistas (Ribera, 1787A). Vendían la producción comunal para la plata labrada que acumulaban y además compraban chaquiras, cascabeles y otras simplezas para trocarlas por frutos tropicales. Siempre remesaban a la Administración la cera ordinaria y los lienzos más groseros, justificando así la exigüidad de las cifras contables, mientras el producto mejor se negociaba con los mercaderes (Villaurrutia, 1789: f.2-3v). Para más, los curas consignaban siempre cifras arbitrarias en los Libros de Caja o Receptoría atribuyendo el valor de los bienes exportados al Brasil al pago de arreos de ganado, fijando jornales muy altos y acudiendo a los servicios de parientes y amigos, o anotando valores fuera de lo común para las zafas azucareras.²⁶

De esta manera, no sólo el valor nominal de la producción se reducía visiblemente sino que también la hacía la retribución en especie que el productor obtenía por su trabajo. Como en Moxos, los chiquitanos jamás recibían un jornal ni podían entonces confiar en la moneda como portadora de valor. Pero como para producir se necesitaban bienes extrarregionales, sometidos a las vicisitudes del mercado y de los precios, los administradores tuvieron que convenir medidas de valor del trabajo local. No necesitaron hacerlo los curas porque su ganancia provenía del contrabando y ante cualquier colapso sólo bastaba reclamar subsidios a la Administración. El régimen borbónico estaba verdaderamente poco dispuesto a sostener la prosperidad de los curas con su propia recaudación fiscal; las misiones debían autoabastecerse como lo habían hecho en el período jesuita y era necesario terminar con la corrupción seglar. Fiel intérprete de esta política, Ribera planteó la necesidad de equilibrar el valor de las exportaciones, principalmente de cacao, con el trabajo empleado localmente a través de la fijación de un jornal nominal, valor que permitía medir los costos de mantenimiento y producción y por ende, deducir el precio real de la exportación.

Se trataba de un mecanismo contable que en ningún caso podía traducirse en un salario. Años después, Álvarez intentaría precisar con algunos matices este problema: para sostener la producción agrícola requería bienes divisibles para utilizarlos como moneda o bienes de cambio («moneda menuda como lo es toda la partida

26. «Se usurparon los efectos del pueblo dando por descargo el haberlos invertido en la conducción de ganados del Machupo pagándole a los cruzeños que se emplearon en este trabajo a cuatro reales por cabeza de ganado vacuno, entrando siempre en el número de los peones algún pariente del cura. La cosecha de la caña es otro efugio de que se han valido los curas para sentar en los libros partidas monstruosas y con los mismos vicios que los antecedentes», Ribera, 1787: f. 41).

de efectos que pueden adquirirse y distribirse en bajo precio»), es decir, géneros baratos y abalorios. Si se consideraba la necesidad de pagarle al productor aborigen su trabajo sería forzoso dejar sin remunerar (como se había hecho hasta entonces) a las tres cuartas partes de la fuerza real de trabajo o compensar a cada uno con porciones inservibles de mercancías tradicionales. Evaluaba con razón perjudicial lo primero e injusto lo segundo (Álvarez, 1804:f.7v).

El tema se aclara bastante con el propio testimonio de los Moxo: un grupo de Trinidad explicó que no deseaba recibir baratijas a cambio de sus productos pero tampoco plata labrada, géneros finos o terciopelo porque el cura seglar se los apropiaba quedando sin remuneración de un modo u otro. Exigían bayetas, costales, cuchillos o hierro como pago (Ribera, 1785-86). Los comerciantes que entraban a las misiones, a veces a despecho de las prohibiciones y siempre con el beneplácito eclesial, apelaban al repartimiento a plazo: introducían bayeta o paños sobrevaluados y al cabo de cierto tiempo regresaban —o sus curas aliados les remitían sin cargo de flete un valor equivalente en sebo colado, tasado a 16r la arroba (Autos..., fs.102-102v). A veces el trato asumía una forma triangular; el comerciante y minero de Surata Manuel Antonio de Salas trocó en Itonamas sal y cuchillos (comprados en las ciudades españolas) por 12 arrobas de algodón. Condujo esta carga a Exaltación donde ordenó hilar cuatro ponchos, disponiéndose a «pagar el cargo que se hiciere del trabajo». Salas pagó al cura con lana, sal y «otras menudencias» evaluadas en 400r (Autos..., f. 88-89v). Poco después presentaría un recurso espresando ser acreedor de 1816r en Loreto desde 1784, lo que demuestra que el enlace entre mercaderes y curas no siempre era fluido.

Entre los propios curas, los contratos de hilada representan una forma corriente de comercio interregional. Tenemos un caso en 1786: un cura le remite a otro varias arrobas de algodón solicitándole se las haga hilar. Pagará una arroba hilada cada tres. La fibra había sido adquirida al cura de Concepción a 16r arroba. Otros hiladores le exigían una de cada cuatro pero el cura en cuestión sabía que en el pueblo faltaba algodón y que sus mujeres hilaban mejor y más delgado y que cuanto más delgada la urdimbre, mayor el precio (Cartas, 1786: f. 199-199v).

A pesar de esta interferencia en la circulación posible del excedente económico y del control sobre las materias primas, los curas sólo reconocían como capital líquido sus «cortos sínodos» de 600 pesos el cura-administrador y 400 el teniente-cura, aunque a menudo lo recibieran en especies; no percibían obvencionales o pagos de actos ceremoniales, una fuente de recursos que en el Perú siempre fue abundante (Herboso, 1785: f. 4v).

El obispo cruzeño defendió al clero señalando que los nativos reducidos no producían para los curas si no era a cambio de una paga anticipada a su elección y arbitrio» en el momento en que le entregaban la materia prima; otro tanto hacían las mujeres con los bienes de uso comunitario. En todos los casos, agrega el obispo, intentan cobrar con exceso a pesar del repartimiento general que se lleva a cabo el día del patrón titular (1785: f. 2v).

El alegato episcopal salía al cruce de las duras críticas de los gobernadores a la gestión clerical; más adelante veremos los argumentos de estas críticas y las modificaciones producidas desde el poder político tras el desplazamiento de los segla-

res. La función redistributiva no fue suprimida, sin embargo. Los excedentes agrícolas siguieron acumulándose en almacenes administrados por el gobierno y los repartos de «dávidas y obsequios» siguieron practicándose en días festivos.²⁷

La dominación seglar tuvo que generar a su vez mecanismos de coerción para asegurarse la apropiación de un excedente creciente. Su vinculación con el mercado portugués del Matto Grosso y con los mercaderes de Santa Cruz les permitió negociar una parte desacomodadamente grande de la producción local, con una notable acumulación. La coerción no sólo se orientó al aumento del área cultivada o del número de telares domésticos sino al mejoramiento de la calidad de los lienzos.²⁸

Si bien la población global de las misiones disminuyó desde 1767, el aumento del rendimiento de la fuerza de trabajo indígena desvió gruesos contingentes al transporte de mercancías, tarea clave en la renovada ligazón mercantil de la región con el este. Los comerciantes empleaban remeros aborígenes que llegaban a los puertos de Payla y Jores, obligándoles a llevar sus mercancías de regreso, sin retribución y privándoles de embarcar sus propios abastos. Si el transporte se contrataba en la propia misión, pagaban a los curas 160 reales por el viaje a Jores y 320 hasta Payla, sumas que apenas compensaban las necesidades de los canoeros.²⁹

Por añadidura, el empleo de indígenas durante gran parte del año debilitaba la economía doméstica, tanto por la imposibilidad de reproducir la propia fuerza de trabajo, un efecto demográfico importante en la disminución de población en esta fase, como de atender adecuadamente las chacras domésticas, los cacaguales y los algodonales de propiedad comunal. Del mismo modo, los seglares se reservaron mucha gente para cultivar sus propias tierras o criar los rebaños a campo abierto, una clase de tarea que representaba una cabal coerción extraeconómica y una servidumbre no remunerada.³⁰

27. «Todo este territorio es montuoso y sólo en algunas partes hay terreno limpio que llaman potrero del que se valen para formar estancia si hay guarda (de ganado) en él; y como por lo regular no admite mucho ganado, se forman muchas (guardas) con él que se pudiera mantener una estancia si hubiera campaña suficiente, poniéndose distantes unas de otras, según lo ofrece la concurrencia de pastos y aguas, de lo que resulta que si no se tiene mucho cuidado en sujetarlo, se esparce y levanta dentro del dicho monte», Herboso y Figueroa, pto. 22, fs. 59-60.

28. El visitador eclesiástico escribe al cura administrador de San Ignacio conminándole que «no hay que descuidarse con el azote cuando no hagan la cosa bien hecha y lo mismo las mujeres que saben hilar bien delgado como que he visto lienzos especiales de ese pueblo», Ribera, 1790a, fs. 91v-92).

29. Escribe Ribera: «por otra parte es un error muy opuesto a los principios de equidad y justicia el creer que una canoa tripulada por 15 ó 16 remeros puede hacer un viaje de 60 días por 40 pesos pues es claro que el jornal de un indio en este caso no llega a medio real al día, sin embargo de estar empleado en un trabajo tan duro y penoso como el de la boga». Visita de Lázaro de Ribera a las Misiones de Moxos, 1786, AGN-Interior, leg. 22, doc. 5. Escribe Viedma siete años después: «tienen los de Moxos el excesivo trabajo de conducir todos los efectos que entregan a los administradores en canoas por agua río arriba a la Receptoría de Santa Cruz, en cuyo duro trabajo se ocupan más de 500 sin otro premio que la triste ración que llevan para su sustento y el rigor con que se los trata por los que vienen hecho cargo de esta remesa para obligarles al continuo remo» (1793:210-11).

30. Tres iglesias de Trinidad, (Loreto y San Pedro tenían aún en 1790 una cuadrilla de 146 operarios, que revistaban como sacristanes, músicos y cantores (Ribera, 1790:f. 93v).

Estas distintas formas de exacción y coerción apuntaban a impedir la acumulación en el interior de la economía doméstica o comunal. Los excedentes cada vez mayores por la diversificación y el aumento del rinde laboral, se acopiaban en los almacenes seglares y a cambio de esos depósitos, donde los aborígenes invertían la mayor parte de su tiempo y su trabajo, recibían lienzo de algodón y comida. Sólo el producto directo de la chacra quedaba para la familia pero es increíble que este producto fuese, a la inversa, cada vez menor.

La misma política seglar alertaba sobre la irrupción de actitudes o puntos de vista «mercantilistas» entre los miembros de la comunidad indígena, como la competencia, el mejoramiento técnico, la autoexplotación y otras capaces de brindar condiciones más propicias para una acumulación doméstica. En tren de impedir estas distorsiones se apeló a la prohibición de acompañamiento de las mujeres en la agricultura o a la incorporación coactiva de hombres en las tripulaciones de las canoas.³¹

9. El manejo de las estancias del común

Si bien el pastoreo se consideraba una clave de la economía regional, los seglares tuvieron que concentrar aborígenes desperdigados por el llano en las tierras aradas próximas a los pueblos a fin de aumentar la producción y preservar mejores controles políticos sobre los indígenas. Como resultado de este reagrupamiento, el stock ganadero se redujo severamente. Para peor, el orden colonial se había opuesto terminantemente a formar estancias particulares, por más pequeñas que fueran, para evitar, precisamente, esa dispersión.

La propuesta de reunir ganado en algunas pocas estancias de gran tamaño buscaba ahorrar brazos aun corriendo el riesgo de concentrar demasiada población y perder el control directo de tierras estratégicamente deseables.³² Los gobernadores ilustrados comprendieron que el sistema de propiedad comunal representaba un dato esencial de la economía y que todo intento por distribuirla en predios particulares acarrearía males incurables. Ribera (1792:pto. 61) señala que el pasaje de la propiedad comunal a la individual (doméstico-familiar) traería como primer efecto que, imposibilitados de atender la cría del ganado en el estrecho marco de la oferta de trabajo doméstico, los indígenas resucitarían sus tradicionales actividades de caza, disemi-

31. Los (curas tratan) que ninguno adquiera más que otro para que a ejemplo de aquél que pudiera señalarse por el trabajo y ganancias de chocolate, tejidos, café y otras obras de industria no se animen otros y empeñen a disputar el tiempo que estas tareas requieren. Y a efecto de que sus intenciones nunca se cumplan en esta parte con un modo indirecto les desvian el propósito de trabajar, impidiéndoles llevar consigo a sus mujeres o sacándolos improvisamente (sic) a remar una canoa», Lázaro de Ribera al virrey Loreto, 24-II-1787. AGN-Archivo y Colección Andrés Lamas, leg. 31, fs. 267v-268.

32. «Si los indios se dedicaran a criar (ganados) para diez vacas necesitaría ocuparse toda la familia, dejando el pueblo solo sin atender a sus sementeras las que por precisión se forman separadas de las estancias», Herboso, 1779: pto. 22, fs. 59-60.

nándose por la selva. Desde un punto de vista estrictamente poblacional, la estancia del común conservaba activa la población reducida y además creaba, multiplicando el stock ganadero, nuevas posibilidades de radicación y de concentración de neófitos. En cuanto al espacio dominado, la habilitación de pasturas reforzaba el régimen colonial levantando un dique contra los brasileños. No se dudaba que destruida la comunidad de tierras, los grupos domésticos en competencia recobrarían sus patrones de vida «superados», abriendo cauce a una definitiva desorganización.

Que las misiones de Moxos se enclavaron en puntos dispersos de enormes pasturas hace resaltar la importancia asignada al vacuno. La cría de mulas, caballos y ovejas es menor. Con condiciones propicias no pudo lograrse sin embargo más que una explotación de riesgo: los vaqueros necesitaban estar a caballo todo el año para que los rebaños no se alejaran de las aguadas. Al cerril debía aquerenciárselo durante dos años de atenta vigilancia o encerrarlo en corrales (Ribera, 1792:pto. 12). Era un éxito que lograra conservar la cuarta parte del número de terneros criados (1787:23v-24).

La carne se consumía en las misiones y el sebo se exportaba. Su consumo en la manufactura de velas, jabón y cera era tan extendido que las autoridades lo vieron como factor de financiamiento para la mejora de la cría, la adopción de corrales y rodeos de pelecho, la reserva de animales para la provisión interna de carne y como argumento contra la costumbre de perderse en el monte para ir de caza. El precio estimado por Ribera de 96r el quintal en Charcas y de 112 en Cochabamba permitirían usar el sebo como factor impulsor de la economía.³³

Para los seglares la exportación demostró ser un excelente negocio ante el cual no repararon mientes en aniquilar estancias enteras arrastrando el stock ganadero a cifras mínimas. Incluso el manejo caótico de vientres puso en riesgo la reproducción de los rebaños. Intentaron solucionar el problema creado enviando expediciones que arreasen el ganado alzado. Hacia 1790 se calculaba en Moxos que el sacrificio semanal de 30 animales produciría 4000 arrobas de sebo (Ribera; 1790A:89) lo que redundaría en un suculento ingreso para las misiones.³⁴ Pero se hacía imprescindible reducir el consumo interno: en el Reglamento de 1790 el gobernador aconseja fomentar la explotación de las palmas de *motacú* de cuyos cocos los indios extraen aceite para iluminar (1790B:pto. 26).

El sebo era esencial para la exportación pero la carne mantenía la vida en las misiones: no se deja de lamentar la decadencia ganadera bajo los seglares: los vacunos han bajado de 53345 cabezas en 1767 a 7015 en 1786 y los caballos de 26371 a 2819 en el mismo lapso. la exportación de sebo había sido la culpable: se mató a padrillos, a bestias aquerenciadas sin atender la más elemental lógica conservacionista.

33. Autos seguidos (1785-86: fs. 106v-109v, passim) y Pérez, 1792.

34. El ganado se traía desde el Machupo y el Ibari. Ribera calcula que casi 900 reses eran contrabandeadas al Brasil por año como provisión de carne (1790a: 89v-90). Estimando en 24r la arroba ese volumen equivaldría a 576,000 pesos al año.

A título de resguardo Ribera ordenó conducir los arreos a zonas altas en tiempos de inundación, obligó a los mayordomos y vaqueros a un rodeo mensual para favorecer la cría y a realizar un recuento trimestral, prohibió la matanza indiscriminada para extraer sebo, etc. En 1790 el stock vacuno subió a 28995 y el caballar a 7939; en 1792 las cifras respectivas fueron 39946 y 9107 (Ribera, 1790B). En territorio chiquitano la situación no fue distinta: de los 43000 vacunos contados en 1762 (Laraín) quedaban menos de 20000 en 1794.³⁵

Aquí prevalecieron los mismos vicios de la administración seglar a los que se añadieron la ausencia de un gobernador inspirado como Ribera, las mayores dificultades en acceder a pastos extensivos por la amenaza indígena y portuguesa, con el anegamiento de muchas áreas en la estación de lluvias y por el carácter de la caza que aumentó el consumo de carne vacuna. Chiquitos debió apelar al auxilio de Moxos y de Santa Cruz, a pesar de que sus manufacturas textiles comenzaron a dejar, si bien tardíamente, saldos exportables para financiar compras de ganado.³⁶

La costumbre recomendaba repartir carne entre los aborígenes a cambio de cera traída del monte. Se entregaban 38 reses el día del patrón de cada pueblo, 28 en las Pascuas de Resurrección, 28 en Corpus y 28 en Navidad lo que no parece una provisión suficiente para los 23 habitantes del territorio.³⁷

Villaurrutia propuso radicar mil cabezas en cada estancia y aumentar el número de caballos y mulas de transporte, financiándose con el dinero de Santa Cruz (32000r anuales), los efectos de tejeduría acopiados en 1786-87 (104000r) y los embargados a contrabandistas (56000r) (1789:6-6v y 23-24). Quiso además desarrollar la curtiembre de pieles para orientar al mercado peruano la amplia gama de especies accesibles. Exigió la regulación de la matanza de ganado y la recolección de cera y pensó impulsar la carpintería, la saca de vainilla, cochinilla de tinte y palosanto (5v-6).

A pesar de todo, Chiquitos no tuvo el éxito, si bien es cierto momentáneo, que gozó Moxos: en 1805 apenas había 4000 cabezas de ganado aún considerando que la guerra fronteriza de 1800 no afectó duramente la región.³⁸

35. Visita de Ribera (AGN-Interior, leg. 22, exp. 5) y Ribera, 1790, f. 2v; Artachu, 1793 y con ligeras variantes Villaurrutia, 1789, Ribera, 1792: ptos. 11-12. Algunas cifras sueltas confirman la decadencia: en Exaltación había 4000 vacunos y 800 equinos en 1768. En 1790, al establecerse el nuevo Plan de Gobierno sólo quedaban 86 vacunos y 29 equinos. En 1792 el stock se había recuperado a 1097 y 76 (Ribera, 1792: pto. 43). El libro de cuenta y razón de Magdalena revelaba 8000 vacunos en 1785 y 3746 en 1787. De los 2000 caballos dejados por los jesuitas quedaban en 1787 (Ribera, 1787a).

36. Melchor Rodríguez al virrey Arredondo, 25-VI-1793. AGN-Gobierno de Chiquitos, IX, 20-6-7.

37. AGN-Tribunales, leg. 131, expo. 4, IX, 37-4-3. También en Trinidad (Moxos) se efectuaba un reparto general el día de la fiesta titular y en la de San Javier (Hipólito Cañizares al obispo de Santa Cruz, 7-IX-1785. AGN-Gobierno de Moxos, 1750-1809. IX, 7-7-2).

38. Velasco certifica lo realizado por Riglos, 9-1-1805. AGN-Gobierno de Chiquitos, IX, 20-6-7.

10. La economía del cacao

El mundo andino compraba cacao en Guayaquil y en Cuzco; a pesar de que Inglaterra ya introducía grandes cantidades en Centroamérica, era poco el que llegaba a Perú desde Europa. Pero el mercado alto peruano y por su intermedio, Chile y el Río de la Plata fueron siempre consumidores del cacao de Moxos. Como el sebo, la cera y el café, el cacao se remitía por el Mamoré a la Administración subalterna de Santa Cruz y de allí a Charcas. Con inusual eficacia, Ribera logró dar un fuerte empuje a la exportación: en el sexenio 1781-86 se vendieron 30994 libras y sólo en 1787 se exportaron 21922. Los cacaguales se hicieron comunes en todas las misiones: exigían un cultivo cuidadoso y de gran pericia. Por ser oleoso, el cacao estacionado se hacía rancio con rapidez y el calor le restaba manteca. Para evitar estos problemas no se lo tostaba demasiado; dos o tres meses después de su cosecha era reducido a pasta y se lo exportaba, envasado en cajones de tabla seca, calafateados con brea y forrados con cueros vacunos sin pelo (Ribera, 1792:pto. 21).

Las cosechas terminaban a fines de junio y el transporte ocupaba agosto y septiembre. Antes de los aguaceros estivales, se preparaba el suelo para cultivar las chacras privadas y las del «común», un cronograma de trabajo que Ribera atribuye a los jesuitas (1790A: f. 86v). El mismo nos dejó un prolijo análisis de la economía del cacao; deja sentado que su primacía sobre otros frutos de la región deriva de sus bajos costos y de la falta de competencia. En una cosecha regular un individuo puede recoger dos libras diarias. Como la mayor parte se reduce a pasta con una merma probable del 20%, se calculaba poco menos de dos libras de pasta por día.

Si en un pueblo se incorporaban 120 cultivadores durante 20 días de cosecha, se obtendrían 48000 libras. El costo total de estas tareas llegaría a 72000 reales si consideramos un jornal de 3 reales. Un centenar de mujeres hacían el tostado, la molienda y la reducción en doce días; tarea que, al mismo jornal, suponía 3600r. Esas 4800 libras costaban entonces unos 10800r.

Todo el volumen se envasaba en cajones de 4 arrobas³⁹. El transporte ocupaba una parte importante del costo: Ribera lo analiza así: si los cajones se conducían por el río Grande (vereda de Payla) ocupaban cuatro canoas de 13 remeros con un jornal de 5r; como 52 remeros demoraban 60 días en llevar la carga, el costo subía a 15600r. Más adelante, esos 48 cajones ocuparían 24 mulas de Payla a Charcas a 84 por mula, es decir, 2016r más. Los gastos totales sumarían 28416r. Si se calculaba una pérdida de 250 libras por avería, el volumen comercializado neto sería de 4550 libras, que vendidas a 8r cada una (precio considerado competitivo) reportarían un beneficio de 7984r.

La salida por el Jores era más barata y segura; un barco tripulado por 18 hombres durante 14 días de navegación costaba 1260r agregándose 20 por las mulas de Jores; calculando 24 mulas a 102r cada una, el costo sería de 2496r y el total llegaría a 3760r. La diferencia de 13856r entre ambos circuitos es importante: el rédi-

39. 4800 libras equivalen a 192 arrobas (25 libras por arroba) y por lo tanto a 48 cajones.

to neto de la provincia alcanzaría a 21840r, esto es, que sacándolo por Jores el cacao podría venderse a 6 o 7r, obteniéndose un beneficio superior.

Ribera observa que con este circuito tendrá un «sobrante de tiempo y gente para promover y dar extensión a otros objetos de industria». Cree que la ganancia crece con precios bajos por la manipulación de los compradores y no con precios altos. En este sentido, es un perfecto fisiócrata. Como Charcas no puede absorber toda la producción de Moxos, propone nuevos mercados: Potosí, Oruro, La Paz, Arequipa, Santa Cruz, Cochabamba y en una segunda fase Cuzco, Lima o Buenos Aires. Las previsiones del gobernador terminarían cumpliéndose en buena parte. Pensó en la venta de chocolate a Lima por el hecho de que tanto en Cuzco como en esa ciudad se compraba azúcar a un precio menor al de Charcas y como a cada libra de cacao de Moxos se le incorporaba otra de azúcar, agregando a ese gasto la canela y los 8r de cacao, se podría adquirir chocolate a 4 o 5r por libra. El real aumentado parece suficiente para el transporte ya que en los caminos andinos una mula carga 250 libras y aún dándole a cada una un real de exceso sobre los 7, resultan 250 que pueden cubrir el gasto (Ribera, s/f).⁴⁰

11. La economía del algodón

También el algodón tuvo una relevancia similar a la del cacao pero por otros motivos. Si el cacao era materia exportable con poco trabajo incorporado, el algodón, por el contrario, dio lugar a una vasta gama de manufacturas textiles, auspiciadas por los gobiernos ilustrados que sucedieron a la administración seglar. Los paños permitieron un mayor aprovechamiento del trabajo indígena, sentaron bases más firmes en las economías doméstica y dieron fuerte impulso a las exportaciones. Estas crecieron de 4996 piezas a 6483 entre 1781 y 1786.⁴¹

El desarrollo de un «artesano indígena» cuya calificación técnica alcanzó rápido prestigio, aún en mercados lejanos, supuso una transformación importante.⁴² El cultivo algodonerío revelaba la misma precariedad técnica que el del resto de los cultivos tropicales: la roza y el sembrado a palo y la recolección manual —donde se

40. La producción de cacao de Moxos llegó en 1792 a 71770 libras de pasta y a 600 libras de grano (Ribera, 1792: pto. 59). En 1807 la producción de pasta decayó a 34800 libras y la de grano aumentó a 4250 (Urquijo, 1807). El precio mantuvo cierta tendencia al estancamiento y todos estaban de acuerdo, como Ribera, en que podía obtenerse algo más en los mercados siempre y cuando se preservara su calidad en el transporte y se seleccionara mejor su grano en la cosecha. «El cacao en pasta, viniendo de buena calidad y sin quemarlo al tiempo de su beneficio que es lo que regularmente sucede y tengo experimentado hasta ahora, por cuya causa muchos se privan de comprarlo, me parece se le podrá aumentar en cada libra un real quedando un precio fijo al de peso la libra y aún en mi concepto queda muy equitativo» (Pérez, 1792).

41. Ribera, 1790: f. 3 y 1790a, f. 88-88v. Aquí utiliza las Cuentas del administrador general presentadas al Superior Tribunal de La Plata y cuentas propias.

42. «Pocas indias hilan tan igual y delgado como las de Trinidad y así se ve que los tejidos, particularmente las sábanas, cortes y paños de mano, que ellas también trabajan, son los mejores de la provincia», Ribera, 1792: pto. 40.

enrolaban los niños— era el alfa y omega del cultivo.⁴³ Las mayores dificultades eran las apariciones de «gusanos» durante la maduración (Ribera, 1787: f. 26v), la competencia de la hierba invasora y el viento que obligaba a abrir el capullo para cosecharlo de inmediato (fs. 67-67v). La difusión de telar, finalmente, fue tardía: puede ubicarse en el período posterior a la administración seglar.

En Chiquitos, los lienzos eran rubro esencial pero sin embargo, la población no empleaba demasiado tiempo en ello: las fibras sólo debían carpirse una vez al año, tarea que se realizaba en un día en la medida que la recolección la practicaban los jóvenes (Herboso, pto. 27: f. 65). El obispo destaca la necesidad de no reproducir los telares ni variar la costumbre de entregar dos veces al año el algodón para que hilen las indias, costumbre heredada de los jesuitas y que perseguía un uso racional y una producción constante. Recomendaba usar el algodón de las chacras para vestir a los propios productores y vender afuera el sobrante.

La producción de hilados se separaba así en dos sectores: el algodón de los curas (para su uso diario o su contrabando) y el algodón de las chacras (para el consumo doméstico o la exportación legal). Las cuotas utilizadas por el primer sector le permitían generar otro excedente exportable que se sumaba al del segundo sector. Las prohibiciones borbónicas sobre el cultivo de lino y cáñamo revalorizaron al algodón pero obligaron a buscar sustitutos con escaso éxito.⁴⁴

En los territorios misionales, la producción textil iría en continuo aumento a fines del XVIII: si se examinan los acopios del almacén de Magdalena en 1787 se ve que se trataba de una actividad considerable que exigía una gran parte del tiempo productivo indígena.⁴⁵ Cinco años después Ribera detalla la producción textil global de Moxos, con cifras que corroboran el desarrollo de ese período.⁴⁶

Ribera no sólo anota la habilidad artesanal de los aborígenes sino su tendencia

43. Antonio López Carvajal al virrey Loreto, 23-X-1786, AGN-Gobierno de Chiquitos, IX, 20-6-7.

44. Refiriéndose al lino y al cáñamo, dice Berdugo que no pudo hacer prosperar las semillas españolas pero obtuvo tres especies equivalentes: el *oñaquis* «abundante e inacabable», el *totahí*, «figura de palma, muy fina y delgada, no tan abundante como el anterior y el *bororo*, numeroso en los montes. Agregaba que la salida de esos productos por Charcas era muy costosa 26-IV-1780. AGN-Gobierno de Chiquitos, IX, 20-6-7). Otro testimonio en este sentido dice: «en mi tiempo se ha descubierto el *torcais*, *oñaquis*, palmas y otras calidades de hebras que pudieron adquirir buenas estimaciones y utilidades por abundantísimas e inacabables (Capellán Andrés Lamas, leg. 30, f. 128v).

45. En su visita al pueblo de Santa María Magdalena (AGN-IX, 7-7-2, fs. 4-4v) Ribera consigna entre otros artículos, casi 2000 varas de cotonía, más de 600 paños de manos, más de 300 pares de calcetas, 82 paños tejidos, 125 sobremesas (manteles), casi 50 varas de lienzos tejidos, más de 18 arrobas de hilo de algodón y 20 arrobas de algodón sin hilar. este acopio se había logrado con el trabajo de sólo diez telares (Ribera, 1787: fs. 67v-68). Las cifras citadas se parecen a las consignadas en Pérez de Tudela, 1787.

46. La lista enumerada 66686 varas de lienzo fino, 4479 de cotonía rayada, 603 de cordoncillo, 987 de mursolina lisa y rayada, 93 sábanas, 414 cortes de chupa y calzón, 1223 paños de mano, 196 manteles, 98 sobrecamas, 21 colgaduras de cama, 8 cortinas, 498 pares de medias, 833 gorros, 96 pares de guantes, 4 alfombras bordadas, 35 almofrecas, etc. (Ribera, 1792, pto. 59). En 1807 la producción se ha aminorado considerablemente. Ese año Urquijo cuenta como producción textil de todo el año 5160 varas de lienzo, 533 paños de mano, 3225 varas de cotonía, 1455 de rayada y cifras muy menores para los demás rubros.

a la especialización (tejedores, bordadores). La producción es apenas original (en términos del gobernador «no tienen talento para la invención») pero copian admirablemente. Las mujeres producían paños y los hombres mantelería, una división no registrada fuera de Moxos (Ribera, 1792: p.14-20). La creciente demanda de tucuyos baratos a fin de siglo y principios del XIX expandió allí el número de telares: en 1792 había 88 y un informe de 1793 cita 112 más 12 tornos de urdimbre.⁴⁷

Entre los Chiquitano el desarrollo del artesanado fue más lento y no se debió, como en Moxos, al espíritu ilustrado de un gobernador sino al apetito fiscal del Estado. En 1779 un misionero descubrió que las fibras del *oñaquis* y del *totaiz* podían hilarse, tejerse y teñirse bien, pero la idea de explotar esos recursos disgustó a los indígenas.⁴⁸ Más adelante se sostendrá que el desarrollo textil sería un modo de aumentar la capacidad tributaria dado que la producción de lienzo estuvo comprimida a telas groseras para el mercado interno. Esta actividad no perjudicaría la importación de telas finas europeas (una reserva prudente por entonces) aun cuando los Chiquito llegaran a fabricar muselinas, ya que éstas no eran ni siquiera españolas. Por otra parte, el desarrollo textil en Chiquitos acrecentaría la demanda de hierro y acero, instrumentos y herramientas europeas que eventualmente compensarían al giro de Cádiz ante cualquier quiebra de sus exportaciones tradicionales (Villaurrutia, 1789:20v-21).

La verdadera producción de paños se iniciaría con el siglo XIX: en 1801 el gobernador Riglos comunicó la instalación de fábricas enviándole al virrey rioplatense unas hermosas muestras de tejido que el lector curioso puede admirar en el Archivo general de la Nación, en Buenos Aires.⁴⁹ También se colocaron prensas para lustrar y afirmar los tejidos, construidas con madera local.

También los Mosecene, que nunca llegaron a ser buenos hiladores, cultivaron una vez reducidos algodón de buena calidad pero sólo obtenían telas muy ordinarias para su uso personal. Utilizaban algunas cortezas como la del *achote*, o la *itira* para teñir la fibra, pero les faltaba método para fijar colores y sólo el negro quedaba perfecto (Jorquera, 1792:f. 3Bv).

12. Horticultura y recolección

La cera salvaje constituye parte importante de la economía del oriente; según Ribera la producción eran tan grande que podía desperdiciarse en las iglesias que igual sobraba para consignar un volumen interesante de venta en la Administración (1790A:93v-94). En 1792 la producción anual alcanzó 6355 libras (1792:pto. 59) y en la producción anual alcanzó 6355 libras (Urquijo, 1807).

Entre los Chiquitano, la pesca y la caza eran primordiales: la recolección comen-

47. Informe del oidor protector Villaurrutia 16-IV-1793, AGN-Gobierno de Moxos, 1750-1809, IX, 7-7-2.

48. Copia de la carta del P. Nicolás Lasarte al gobernador Juan Barthelemi Berdugo, 20-VI-1779. Archivo y Colección Andrés Lamas, Leg. 30, fs. 88-88v.

49. M.F. de Riglos al virrey del Pino, 26-VIII-1801, AGN-Gobierno de Chiquitos, 1766-1800, IX, 20-6-7.

zaba una vez recogida la cosecha de maíz. Divididos en grupos, merodeaban por el monte dos o tres meses. Una parte de las presas flechadas se asaban en el mismo sitio y el resto de la carne, también asada, se conducía a las misiones. En agosto terminaba el ciclo de caza y comenzaba el cultivo del maíz (Memorial, 1790: 173-73v).

El tabaco, un giro tan redituable en todo el mundo colonial, no fue relevante en estas economías fronterizas: para los Mosekene era sólo un medicamento que curaba toda dolencia (Jorquera, 1792: f.4). El obispo de Santa Cruz anota que no debe tomarse como fruto remisible a la Administración porque su producción y circulación se limita a las prescripciones del Estanco. Ribera niega este punto de vista señalando que los 3728 mazos que envió a las oficinas de Santa Cruz y Cochabamba en tiempos de escasez del tabaco peruano no fueron retenidos en ellas (1790A:92-92v).

Villaurrutia dice que la producción de añil es escasa y que sólo se usa para algunos tejidos (1789:20-20v). La caña de azúcar crece silvestre, la cultivan en algunas chacras y la benefician muy pocos trapiches. En 1793 se ordenó la instalación de tres trapiches más⁵⁰ pero la producción cruceña no podía derrotarse tan fácilmente. El volumen de 1792 alcanzó 6489 libras, semejante al logrado por el café (6465 libras) (Ribera, 1792:pto. 59).

La madera y el cuero estimularon artesanías valiosas como la ebanistería o el arte de la montura.⁵² Otros frutos, muchos exportables, figuran con cifras elocuentes en una lista de 1792: tamarindos, aceite de copayba, bálsamo de maría e incienso (Ribera, 1792: pto.59). El arroz aparece en todos los pueblos de Moxos, exceptuando Magdalena, San Martín y San Nicolás (Aymerich, 1768) pero no se exportaba. La sal, provista por las excursiones del Beni, en el país Mosekene, era de primera necesidad para indígenas y españoles⁵² pero poco abundante y nada barata. El gobernador de Chiquitos Zudáñez pretendió incorporar las salinas de San José, descubiertas en 1718, reabriendo el camino Santiago-San Juan, cerrado en 1785 (Osinaga, 1790). Los únicos beneficiarios de su comercio fueron otra vez los curas: solicitaban panes de sal a la Administración pero en tan crecida cantidad que difícilmente pudiera explicarse su uso solo en el consumo cotidiano: por ejemplo, el cura Peñaloza, de Moxos, vendió 120 panes de sal en 22 meses (mil libras anuales) a otros curas a 24r el pan, cobrándose con tejidos indígenas que revendía a los contrabandistas (Ribera, 1790A: 42-42v).

13. El comercio exterior y el contrabando

Había, por supuesto, dos grandes vías comerciales, como hemos visto: la legal que vinculaba las misiones con el mercado hispanoandino y la ilegal que las

50. Informe del oidor Villaurrutia (ver nota 46).

51. La enumeración citada de Ribera (1792: pto. 59) menciona la producción de maletas, botas, suelas, catres, baúles, muebles en general, estereras, estrados, peinetas, cigarreras y cajas de polvillo.

52. «(de la sal) gustan notablemente los indios pues cuanto tienen lo dan por un pedacito de sal». Adiciones a las expediciones anuas...

unía al Brasil, Esta no sólo permitió el contrabando sino una lenta y pertinaz penetración lusitana.

El territorio de Moxos fue incorporado a la Audiencia de Charcas en 1563.⁵³ Luego de la Expulsión, la Corona estableció corregidores pero los riesgos de la amenaza paulista impulsaron la transformación del territorio en gobernación militar,⁵⁴ reestructuración administrativa que partía de premisas ciertas: las imprecisiones y las imprudencias de los tratados de 1750 y 1777 habían desgarnecido una importante región fronteriza, donde la penetración de bandas armadas se había convertido en endémica. Paulistas ganaderos, *sertanistas* azucareros y los *mineiros* del centro del Brasil comenzaban a sufrir en las últimas dos décadas del siglo XVIII las angustias financieras derivadas de los altos precios de los esclavos. Además debían importar víveres en abundancia, pagándoles a sus proveedores extranjeros con esclavos y algunas manufacturas locales más la plata que podían obtener en el Perú (Haedo, 1777, f. 3v-4). El tráfico de negros mostraba signos de debilitamiento en tanto el abolicionismo comenzaba a prevalecer en círculos políticos europeos.

La *razzia* había sido un procedimiento frecuente desde el siglo XVI. Los *bandeirantes*, tan conocidos por su rol en la expansión del espacio brasileño, no se enfrentaron aquí con competidores serios; las milicias levantaron varias fortificaciones bien pertrechadas en abierta violación del espacio español. En 1777 la estacada de España, único fuerte capaz de contener la penetración continua de brasileños, estaba abandonado mientras en las posiciones lusitanas las tropas —que no bajaban de 300 hombres— se renovaban cada seis meses con contingentes de la Capitanía Geral do Gran Pará (Haedo, 1777: f. 3v-4). Ese año los brasileños ocuparon un yacimiento de oro en territorio de la etnia Guarayo sin que mediara reacción alguna de las autoridades hispanas (ib., f. 3). En el caso de Moxos, la concentración productiva y el crecimiento de la población durante el siglo XVIII estimularon una presencia activa de brasileños. También en Chiquitos, pero en este caso por la proximidad del Matto Grosso, el contrabando se convirtió en la actividad esencial aún para los evangelizadores del infiel.

Las rutas del contrabando en esta enorme región confluían a Cuyabá, un centro de avanzada bien conectado, por otra parte, con Asunción del Paraguay.⁵⁵ La orden regia que estatuyó la Gobernación precisaba las necesidades estratégicas del caso.⁵⁶ La amenaza sobre el Mamoré, ya mencionada por Carlos III en 1777,

53. Real Cédula del 29-VIII-1563, confirmada en la Recopilación de Leyes de Indias de 1680.

54. El establecimiento de corregidores se hizo en virtud de la Real Cédula del 15 de setiembre de 1772; la gobernación quedó estatuida el 4-VIII-1777, designándose a Ignacio Flórez como primer gobernador (Juicio... 1907:311).

55. Una breve descripción de Cuyabá a fines del XVIII en haedo, 1777, fs. 8-9.

56. «Con motivo de este expediente se ha discurrido lo mucho que conviene celar en el distrito de la provincia de los Moxos el río llamado Mamoré que descende de la misma provincia de Santa Cruz de la Sierra y Moxos siguiendo por los Carabayas hasta internarse en los establecimientos de Portugal donde llaman sus naturales el río de Madera (sic: Madeira) y formar en esta misma confinación, pasa-

subsistía aún a fines del siglo: el gobernador Zamora presentó en 1798 un *Plano de la Defensa de Moxos*⁵⁷ ubicando la temida «estacada de los portugueses» en el Mamoré, frente a la desembocadura del Guaporé. Esta estacada, cuyo punto más sólido era el Fuerte Príncipe de Beyra, se constituyó en un mercado regional de gran importancia. Aunque su carácter ilegal nos priva de estadísticas, la información es abundante: el fiscal de La Plata denunciaba (1786) que los productos de los pueblos de San Joaquín, Concepción y Magdalena se llevaban por el Itenes pasando por la estacada «cuyo motivo se les ofrece tener trato y comunicación con ellos».⁵⁸

Los portugueses, cuando entraban a territorio misional, traían paños, bretañas, medias de seda, terciopelos, alhajas, lienzos pintados, vino, aceite, pólvora. Venían muy al tanto de los precios corrientes en Brasil y en la América Hispana (Autos, f. 115-16). A veces, entraban por encargo de los curas: el de Concepción, por ejemplo, remitía efectos al contrabandista Antonio Mercado por intermedio del vicario Peñaloza. Mercado le comunica más tarde al cura de Trinidad, Ramón Layrana, que su socio Francisco Rodrigues ha llegado a San Pedro por encargo del P. Peñaloza. Se lo avisaba porque creía que los precios de las bretañas y terciopelos interesarían a Layrana y a todos los curas de la región (Ribera, 1790: f. 91).

Los seglares multiplicaron sus remesas al fuerte brasileño con el correr del tiempo: un jefe Moxo denunció en 1787 que remitían al fuerte Príncipe de Beyra unas 30 canoas por año cargadas de azúcar, aguardiente, chocolate, tejidos, sebo, carnes secas, miel y vino, todo ello cambiado por telas finas, hierro y papel (Ribera, 1790: f. 54v-56). Ribera estima que de los 640000 reales que podrían haber producido los pueblos de Moxos, los curas remitían a Charcas la décima parte, reservando el resto al trato ilícito. Incluso impedían la entrada de mercaderes españoles para reservarse el monopolio del contrabando (1970: f. 3-3v).

Este monopolio permitió tácticas ilegales pero ingeniosas: un buen negocio era arreglar en las ciudades peruanas la importación de productos europeos, traídos por los lusitanos del Matto Grosso, para luego fabricarlos en las propias misiones haciéndolos pasar por importados⁵⁹ (f. 173v). Otra era adquirir frascos en la estacada portuguesa, envasar allí el aguardiente y venderlo fraccionado en los pueblos del Baures, obteniendo altos beneficios (f. 164).

En forma paralela al tráfico ilegal, los portugueses se entregaban entusiastas

dos los saltos grandes, un pueblo de españoles con algún pequeño castillo o vigia que sirva para asegurar mis dominios y ocurrir a las frecuentes incursiones, usurpaciones de terrenos, contrabandos y otros perjuicios que causan los portugueses internándose por este río de la Madera o de los Solimanes, desde el Marañón o de las Amazonas y Río Negro pues por estos caminos se han propasado muchas veces hasta las inmediaciones de Charcas y Potosí» (Juicio, 1907:311).

57. Juicio, 1907:313. El plano fue presentado al virrey Olaguer.

58. Oficio del fiscal de la Real Audiencia de La Plata, 1786; AGN-Tribunales, leg. 138, exp. 22, IX, 37-5-2.

59. Es de suponer que este cargo sea un poco exagerado ya que tendríamos que suponer que la tecnología misional había crecido mucho o que los consumidores peruanos desconocían la calidad del lienzo europeo, conjeturas imposibles de probar.

al abigeato: en 1785 instalaron una estancia sobre el Itenes con ganado robado de las pampas del Machupo. También practicaron matanzas llevándose las reses a la estacada (Autos ... f. 134).

14. Fin del período colonial y rebeliones indígenas

Tenemos algunas referencias sobre las rebeliones del partido de Moxos a comienzos del XIX. No es que resulte difícil inferir los motivos posibles de estas conmociones pero se requiere una buena explicación sobre un estallido que carece en absoluto de antecedentes, por lo menos hasta donde las fuentes consultadas nos dejan saber. Aún el auge de la expoliación tras la salida de los jesuitas, las arbitrariedades de los curas y la amenaza brasileña no habían provocado insurrecciones de ninguna clase. Es posible que la guerra de fronteras del 1800 haya restado cohesión al dominio colonial abriendo puntos vulnerables y una especie de vacío político haya sido ocupado por líderes étnicos.

La resistencia a la reducción era una figura casi normal en la historia social del oriente boliviano pero no la insubordinación de los reducidos. El caso casi novelesco de resistencia es el del cacique Maruama, del pueblo de Saypurú, a quien el gobernador Viedma sometió no sin esfuerzo en 1787 (Viedma, 1787). Habría cierto consenso para atribuir al rígido gobierno de Miguel de Zamora (1792-1801) la rebelión de Moxos. Los indígenas vivían sometidos a una opresión despótica, se les ordenaba trabajar día y noche en hilar, tejer, pintar y otros menesteres y toda la producción se acopiaba en el almacén de San Pedro para que los allegados al gobernador la comerciaran en su beneficio.⁶⁰ El testimonio incluye unos versos satíricos fechados en setiembre de 1801 que apoyan los reclamos antigubernamentales de los curas de Moxos y que bien podría atribuirseles.⁶¹

La prolongada lucha entre curas y gobernadores ilustrados había hecho por fin eclosión. Parece que la pérdida o el extravío de los fondos destinados a las misiones en 1799 y 1800 tuvo bastante que ver con la situación desatada en 1801 (Alvarez, 1804: f. 7). Una *Representación* seglar de ese año⁶² achaca directamente al «mal estado de las misiones» y al deterioro económico de los indígenas la insurrección. Lo cierto es que a fines de ese año los Caniciana de San Pedro — que oficiaba de capital del distrito y donde residía Zamora— lo derrocaron, expulsándolo junto a sus más estrechos colaboradores.

El secretario de gobierno, en quien confiaban los rebeldes, quedó como go-

60. AGN-Interior, leg. 60, exp. 12, IX, 30-7-9.

61. El poema en AGN-Interior, leg. 60, exp. 12, IX, 30-7-9.

62. Representación de los PP J.M. Mansilla de Salvatierra, S. Baquero, C.G. Soto, P. Tapia Gutiérrez, J.L. Chaves Arias, J.M. Ortiz, J.A. Mercado Zavala, J. Méndez, J.J. Chaves y F.J. Negrete apoyando ante la Corona el Plan de Gobierno propuesto por el gobernador de Santa Cruz, AGN-Interior, leg. 60, exp. 12 (1806) IX, 30-7-9.

bernador provisional, aunque su poder se vió extremadamente restringido por el prestigio de los jefes revolucionarios Estanislao, Filila y Juan Maraza (Alvarez, 1804: f. 7v). En la Representación citada figura todo un plan de gobierno, lo que aclara el rol eclesial en la insurrección. El documento proponía que los trece pueblos de Moxos se instituyesen en «curatos de colación y canónica institución», lo que les devolvería la autonomía perdida en 1783, que se instaurara un intendente, se suprimieran los administradores, se comisionara a los caciques para la recaudación de tributos, se pusieran las estancias ganaderas como bienes de comunidad, se eximiera de tributo a sus cuidadores, se repartieran tierras, huertas, chacras y cultivos por parcialidad sin distinguir entre «pueblo» y «familia» —tradicional división de la sociedad entre los Moxo—. Estas medidas implicaban un cambio sustancial en el orden político de la frontera.⁶³ No sabemos si el plan se llevó a cabo y si en rigor puede adjudicarse a los curas la inspiración rebelde. Sí sabemos que la situación de efervescencia continuó y que en noviembre y diciembre de 1803 hubo actitudes masivas de desobediencia en Loreto, Trinidad, San Javier y Exaltación. Aunque la llegada del nuevo gobernador Urquijo trajo momentánea serenidad, la inquietud se propagó y duró hasta 1805.⁶⁴

Los Cayubaba de Exaltación produjeron serios alborotos en junio y una parte de los rebeldes se exilió en el Fuerte Príncipe de Beyra, actitud que Alvarez atribuye a la falta de víveres en Moxos y al fácil acceso a las bien provistas estacadas portuguesas (1805: f. 18-18v). ¿Cabría pensar en alguna responsabilidad portuguesa en los acontecimientos? ¿Empeoró la situación la persistente sequía de 1805-06 en el Alto Perú? Dado que la sequía no alcanzó Moxos (aunque pueda haber afectado sus suministros) y que la producción local bastaba a la alimentación general, es difícil creer que ésa fue la causa.

Los movimientos finalizaron hacia 1805 y es probable que las medidas tomadas por la Corona tuvieran que ver con ello: por Real Cédula del 10 de junio de 1805, Carlos IV abolió el estado de pupilaje de Moxo y Chiquitano, concediéndoles libertad y derecho a la propiedad individual; una medida idéntica había sido tomada con los Guaraní el 17 de mayo de 1803.⁶⁵ La medida incluía el reparto de tierras y la consiguiente imposición de tributos, régimen análogo al de las comunidades andinas.

Se precavía que ningún español adquiriese tierras dentro de los límites de las misiones «por haber acreditado la experiencia que con el tiempo se han alzado con todas o la mayor parte de las de los indios». Para evitar ese riesgo se prohibía a los indígenas enajenar las tierras asignadas para que continuasen «vinculadas en sus familias y se apliquen a tenerlas cultivadas y pobladas de ganado».

Pocos años después sobrevendrían las guerras civiles, las levas militares, las

63. AGN-Interior, leg. 60, expo. 12 (1806) IX, 30-7-9.

64. Diligencias practicadas sobre los incidentes de Moxos, 5-XI-1805, AGN-Gobierno de Moxos, 1750-1809, IX, 7-7-2.

65. AGN-Interior, leg. 60, exp. 12 (1806) IX, 30-7-9.

requisas, la desarticulación política y el progresivo abandono de las misiones. Como ocurriera en Paraguay, las antiguas sedes comenzaron a despoblarse, los aborígenes fugaron, fueron esclavizados por los brasileños o cayeron en un intolerable pauperismo. Las concesiones de tierras del período republicano y la resurrección de las peores formas de explotación social en el siglo XIX construyeron un nuevo marco histórico en el oriente boliviano. Los días de las reformas de Ribera parecían ya muy lejanos. Es comprensible que hasta la posición de los pueblos comenzara a borrarse de los mapas en el siglo XIX.